

De Instrucción

El Sr. Conde de Romanones sigue en su labor, sin desmayos, con orientaciones fijas y un programa perfectamente definido.

No es el actual ministro de Instrucción pública de los que hacen política circunstancial y acomodaticia. Lo pasajero, lo efímero, lo pasional y momentáneo, ha sido siempre nocivo en toda obra, y el Sr. Romanones, que es hombre de larga experiencia y práctica reconocida en las grandes luchas de la gobernación del Estado, conoce a fondo esos viejos males de que adolece España.

Por eso, siguiendo en su departamento la misma orientación que el señor Cobián en Hacienda, quiere, ante todo, asentar sobre terreno firme los jalones de su labor futura para que ésta no se desmorone como castillos construidos en el viento.

La disposición de que días atrás nos habló la prensa, subvencionando a las escuelas particulares que admitan niños por falta de locales en las públicas, demuestra que el conde de Romanones tiende a extender, a propagar, a difundir la cultura, porque en efecto, tenemos hoy infinidad de pueblos donde no se da enseñanza por falta de escuelas y de maestros.

A esta finalidad tendieron los primeros pasos del Sr. Barroso al frente del Ministerio de Instrucción, y fué una verdadera desgracia para España que no hubiese tenido tiempo para desenvolver sus iniciativas, que eran las de un gobernante moderno, chapado a la europea, sin rancios convencionalismos doctrinarios, de esos que han sido siempre una rémora poderosa para toda obra civilizadora.

Pero el actual ministro acomete con bríos la tarea por su antecesor comenzada, y es de esperar de los grandes alientos que animan al conde, de su historia como gobernante, de su talento y de sus reconocidos prestigios como demócrata, que aquélla sea fecunda en beneficios prácticos para la nación.

LA PRENSA

De *La Correspondencia de España*: «El hecho de haber abandonado el conde de Sagasta la Presidencia mucho antes de terminar el Consejo de ministros, dió origen a que circulasen horas después rumores nada satisfactorios para la estabilidad del Gobierno.

Calificando algunos comentaristas de inopinada la salida del Sr. Merino, ocurriérselo achacarla al descontento de aquel ministro. Y no faltaron quienes, aguzando más aun la imaginación—oficio de desocupados—, incurrieron en el extremo de dar por hecho indudable la crisis y por descartada la solución de ella, pasando el señor Cobián a Gobernación, el Sr. Merino al Gobierno del Banco de España y el señor Rodríguez a Hacienda.

Tanto se extendieron los rumores, que uno de nuestros compañeros se creyó en el caso de interrogar sobre su certeza al conde de Romanones, que en el teatro de la Comedia se encontraba anoche.

El ministro de Instrucción pública dijo, poco más o menos, lo que sigue.

«Pierden lastimosamente el tiempo cuantos se dedican a propalar rumores de próxima crisis.

«En las circunstancias presentes, la crisis es una imposibilidad moral, que no puede producirse, como no se producen las imposibilidades físicas.

«Iría este Gobierno a las Cortes tal como ahora se encuentra constituido.

«La salida del Sr. Merino de la Presidencia es un hecho naturalísimo. Le esperaban en su despacho de Gobernación muchas personas a quienes citó previamente, ignorando que a semejante hora habíamos de estar reunidos en Consejo.

«Yo mismo indiqué al Sr. Merino que podía atender a esas ocupaciones, y así lo hizo, como lo han hecho en varias ocasiones otros ministros, y especialmente, los de Gobernación, en épocas de trabajo electoral.

«Pueden ustedes afirmar, por tanto, que los rumores de esta noche son absolutamente infundados.»
Y no hubo más.»

De *La Mañana*:

«Hablando el presidente del Consejo de las atenciones que con motivo de su

santo ha tenido con él la Real Familia se mostraba agradecido y satisfecho.

Aparte el obsequio de la Reina Victoria, el Sr. Canalejas recibió el día de San José cariñosos recados de felicitación de la Reina Cristina y de los Infantes residentes en Madrid.

La infanta Paz, tan bondadosa y tan española como siempre, ha escrito una carta cariñosísima al jefe del Gobierno, deseándole grandes aciertos en beneficio de su querida España y de los ciudadanos a quien tanto ama.

El Sr. Canalejas elogiaba sin reservas la brillante forma en que está escrita la epístola, en la que campean, como siempre, un exquisito gusto literario y un acendrado patriotismo.»

Nota política

De *Galicia Nueva*, de Villagarcía, cortamos la siguiente carta, que remite a aquel diario su corresponsal en Madrid:

«Sigue el desbarajuste electoral. Nadie se entiende y la confusión cada día que pasa es mayor.

Los ministros se incomodan unos con otros, no cesando de pedir actas.

Canalejas que, según él, no intervendría en la contienda electoral interviene y muy de veras.

Después de todo se trata del jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación no sabe ya a quien atender.

Ayer pasó el día en el campo con Romanones y excusamos decir de lo que trataron.

El conde dice que es el que más candidatos le desecha el Gobierno pero el conde se calla. Los amigos suyos que por su indicación aspiran el acta pasan de ochenta.

Verdadera friolera de aspiración en el conde de Romanones.

Cobián también aspira a unos doce puestos; tres para sus hijos y el resto para amigos suyos.

Es mas modesto que el conde en pedir, pero para ser la primera vez no hay queja del ministro de Hacienda.

Merino quiere a sus suyos también, en primer término su secretario particular Cortinas, en segundo un gobernador de provincia por él propuesto, el Sr. Dueñas y en último otros varios hasta quince o diez y seis candidatas.

Como se ve el ministro de la Gobernación se halla bien poseído de que desempeña esa cartera.

García Prieto, aunque sin tanto barullo como el conde, Cobián y Merino no es de los que llevarán tampoco la peor parte, unos treinta y tantos como aspirantes y en su mayoría actas seguras.

El jefe del Gobierno es el que más compromisos tiene.

Cloro es que ha de tratar de complacer a los más de esos compromisos y por eso el número de actas que obtenga será respetable.

Así es como a la hora presente se halla el encasillado oficial.

Todos piden y exigen y todos quieren salir con éxito.

Si entre los ministros hay esas aspiraciones huelga decir las que habrá entre los que no son ministros y pretenden un acta de diputado.

Ahora se comprenderá el por qué del desbarajuste que reina.

POLÍTICA YANQUI

El periódico *Las Novedades*, de Nueva York, al tratar del estado actual de la política en los Estados Unidos, hace las siguientes consideraciones:

«Mr. Taft ha adoptado una actitud energética respecto de los senadores y diputados designados hoy con el nombre de insurgentes, y bajo la amenaza de no atender a ninguna de sus recomendaciones ha logrado que una parte de ellos reconozca la disciplina del partido y abandone la campaña emprendida en desprestigio del actual Presidente, con objeto de dar a la vuelta de Mr. Roosevelt el carácter de un acontecimiento político de la mayor importancia.

«La política internacional que ha logrado implantar el secretario de España, mister Knox, continúa produciendo fracasos a la diplomacia americana, sobre todo en el Extremo Oriente, donde las Potencias han resuelto quitarse las máscaras que adoptaron, y a la negativa dada a la proposición de Mr. Knox, sobre la neutralización de los ferrocarriles de la Manchuria, ha sucedido el veto de Rusia al proyecto del ferrocarril de Chia Chow, basándose en Convenios anteriores con China, y en esa negativa ha sido apoyada por el Japón e Inglaterra.

«Las palabras del banquero Mr. Sshiff, pronunciadas en su discurso en el banquete del Club Republicano de esta ciudad la semana pasada, en que aconsejaba a los Estados Unidos que estuvieran preparados para una guerra con el Japón, han llamado la atención en Europa y la Prensa inglesa recoge la acusación de dicho banquero que llamó a Inglaterra «La pérdida Albión», acusándola de tener un entendido con Rusia y el Japón respecto a la política antiamericana observada por esas naciones en el Extremo Oriente, y se burlan de las expresiones belicosas de Mr. Sshiff, quien calificó el entendido de esas tres naciones como la mayor amenaza para la paz universal.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 23-22'30.

Anoche eran comentadísima las declaraciones del Sr. Canalejas acerca del Príncipe de Asturias.

El jefe del Gobierno mostrábase indignadísimo por las especies propaladas, que calificaba de verdadera infamia.

Un amigo muy íntimo del Sr. Canalejas decía que en el ánimo de éste habían causado impresión amarga tales rumores por entender que eran hijos de determinadas tendencias por parte de algunos elementos.

Hablé con el Príncipe de Asturias—dijo el Sr. Canalejas—y puedo asegurar rotunda y solemnemente que nada se aprecia en él que no sea perfectamente normal.

Es pues, una infamia, sin nombre añadida—propalar esos fantaseos nacidos de la mala fe de ciertas gentes.

Estas manifestaciones comentábanse anoche muy animadamente, siendo casi el tema único de todas las conversaciones en círculos y tertulias.

Sigue también dando juego la campaña electoral. Créese que con ella están íntimamente relacionadas las reuniones que celebraron estos días los ministros, especialmente la que tuvo lugar ayer en casa del Sr. Merino; pero nada se sabe en concreto dada la reserva que todos ellos guardan.

UN UJER DEL CONGRESO.

DE ELECCIONES

¿A modino... ¿A modino

A modo, con cuidado, discretamente, nos permitimos recomendar a *El Regional* procure defender la candidatura del Sr. Portela, si pretende que éste, el día de mañana, se muestre agradecido al trabajo que supone la abundante prosa que estos días le dedica, porque de seguir haciéndolo en la misma forma que hasta aquí, a buen seguro que el Sr. Portela no tendrá grandes motivos de gratitud para el colega.

Y conste que esto de la *gratitud*, no lo decimos con ironía, ni queremos con ello recordar que es una de las virtudes más dignificantes y enaltecedoras de los hombres; tanto más, cuanto que esa virtud no es común ni vulgar en nuestros días, dadas las corrientes porque marcha encauzada la sociedad, friamente positivista, de nuestros tiempos.

La afición de *El Regional*, de escribir para la China, es bien conocida de todos; es decir, para la China de hace un siglo, no para la China moderna, que ya se esfuerza en asimilar el ambiente de progreso y de cultura de los pueblos europeos. Y esa afición, y su falta de serenidad y de aplomo cuando las contrariedades agitan y perturban su ánimo, conduciendo, en unión de otras causas que no queremos mencionar, a lamentables y peligrosos extravíos...

Pero no tema *El Regional*; no hemos de seguirle por ese camino: le conocemos; sabemos qué clase de respetos nos merecen los lectores. Y, por hoy, puede continuar *desabrochado* el colega, que aun cuando no conocemos quien se dedica a la caza de candidatos ricos, sabemos en cambio quien busca y encuentra corporaciones pobres, pero dadas.

Ahora bien; el Sr. Posada, que, además de sus excepcionales condiciones de talento y de cultura, tiene una posición brillante, está, desde luego, en camino de obtener un triunfo honroso en la campaña que se avecina, pudiendo recorrer el distrito completamente desabrochado, porque los honrados buroneses merecen al Sr. Posada confianza plena.

Afirma *El Regional* que de los doce mil electores del distrito de Fonsagrada, once mil novecientos noventa, no conocían al Sr. Posada, y, de lo que estamos seguros, es de que esos doce mil electores tienen el convencimiento de que el Sr. Portela no debe el acta al Sr. López Ballesteros, descubrimiento asombroso que hace el colega de la calle de San Marcos, y que dió a conocer a sus lectores, sin duda riéndose para dentro, como el inglés de la zarzuela.

No hemos de entrar a discutir los méritos del Sr. Portela ni los servicios

por éste prestados al distrito de Fonsagrada, porque no somos de los que emplean la pasión como rasero para medir al adversario, por el solo hecho de serlo. Quédate ese sistema para quien mira el mundo a través de un prisma personal y mezquino.

Por eso, sin preocuparnos de que nuestras palabras puedan soliviantar a *El Regional*, seguiremos defendiendo la candidatura del prestigioso jefe de los liberales de Vigo, Sr. Posada, por juzgarla beneficiosa para el distrito que aspira a representar.

Lamentamos que la lucha que habrá de entablarse en Fonsagrada, de sazón, é inquiete al colega, así como deploramos también que no sea de su agrado el que nuestro antiguo convecino y actual diputado por Almagro, Sr. Alvarado, se proponga luchar en el distrito de Quiroga.

¡Qué le hemos de hacer! Los tiempos cambian.

Paciencia y barajar.

Leyes sociales

El gobierno alemán, que ha sido uno de los primeros de Europa en llevar a feliz término reformas importantísimas en beneficio de la clase obrera, se ocupa actualmente en perfeccionar su obra, habiendo emprendido la refundición en un solo texto de ocho leyes, promulgadas desde el año 1883 al 1903. Estas leyes organizan los seguros contra la enfermedad, contra los accidentes del trabajo y contra la vejez o la imposibilidad de trabajar.

El nuevo Código de seguros sociales crea una Dirección que se establecerá en cada barrio de las ciudades y en los distritos rurales, estando a cargo de un funcionario especial, asistido por representantes de patronos y obreros. Esa Dirección ejercerá al propio tiempo las funciones de consejera, inspectora y juez en primera instancia.

Alemania incluirá unos mil, y el presupuesto nacional quedará gravado por este concepto en ocho millones de marcos próximamente.

Los tres órdenes de seguros expresados serán objeto de importantísimas reformas. El seguro contra la enfermedad será extensivo en adelante a los obreros agrícolas, a los servidores domésticos y a los que trabajan a domicilio. Las relaciones de las cajas de seguros con los médicos serán allanadas mediante arbitrajes; lo propio ocurrirá con las relaciones, igualmente difíciles, entre las cajas y los farmacéuticos. El seguro contra los accidentes del trabajo se aplicará a nuevas categorías de empleados, principalmente a los de comercio. Los retirados para la vejez beneficiarán de muchas mejoras.

El seguro contra la vejez se completará en lo venidero con otro en beneficio de las viudas y los huérfanos. Según esta medida, un obrero que gane 1.250 marcos al año y que muera a los cuarenta y seis de edad, habiendo pagado con regularidad sus cotizaciones desde los quince años, dejará a su viuda el derecho de percibir una renta de 155 marcos y 76 más por cada hijo. El Estado hará un sacrificio notable para llegar a este modesto resultado: contribuirá con 62'50 marcos anuales a la renta de las viudas y con 30 a la cantidad que se destine a los huérfanos.

Estas son las reformas más interesantes del nuevo Código. Falta saber ahora si el Reichstag hallará tiempo hábil para examinarlas y votarlas durante el corriente año.

Gobierno civil

Se recibieron:

De la Alcaldía de Otero de Rey, un anuncio de hallarse expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—De la Comandancia de marina de Ferrol, un edicto referente a la veda de la almeja.

—De la Alcaldía de esta capital, el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal durante el mes de Febrero último.

—De la Comisión provincial, un oficio rogando se obligue a varios alcaldes a que remitan el duplicado de los oficios de requerimiento que les dirigió con fecha 2 y 4 del actual.

—Del jefe del puesto de la Guardia civil de Ferreira de Valle de Oro, una comunicación dando cuenta de la detención de José Lamelas Alvarez, presunto autor del incendio de un pajar a su convecino Higinio Vázquez.

DESDE CUBA

La industria del azúcar

Persona que conoce a fondo la industria azucarera en Cuba, el Sr. D. Pedro M. de la Concepción, envió a un diario madrileño datos importantes.

«Los acendados cubanos—dice—están de enhorabuena con los precios que obtienen por su azúcar. Precios que tienden a subir, hasta un límite que desde hace tiempo no se alcanzaba, y cuya existencia se conoce por figurar en las estadísticas.

Y a esa alza, que por momentos se acentúa, contribuye en primer término el conocimiento del déficit del producto remolachero en Europa y el aumento del consumo universal en proporciones superiores al aumento de la producción azucarera.

Por una parte ello y por otra fracasadas las maniobras de los refinadores americanos que acostumbraban por esta época del año, que es cuando la zafra se encuentra en todo su apogeo, a ir al mercado para obtener el fruto a bajo precio, por la especulación inglesa que se le ha atravesado, el producto cubano rendirá grandes beneficios a colonos y hacendados.

Por de pronto, el envío de varios cargamentos de azúcares al mercado de Inglaterra, ha iniciado el alza en los precios y ha hecho revivir la especulación en azúcares, que se consideraba muerta en este país.

A la isla de Cuba se presenta una perspectiva brillantísima en lo que a la primera de sus industrias se refiere: la azucarera, por un espacio de varios años.

La producción de los Estados Unidos de Norte-América, comprendiendo las cosechas de Hawai y Puerto Rico, no excede de 1.450.000 toneladas de caña y remolacha.

En dicho país el consumo es superior a 3 millones de toneladas, y para 1922, siguiendo el aumento progresivo, llegará a 6 millones.

Nuestra producción este año será de 1.700.000 toneladas, y llega, por tanto, escasamente, pues hay que descontar el consumo nacional a cubrir las necesidades del mercado único de Cuba, el cual tiene que recurrir a los azúcares de Java, en donde la producción ha llegado a su límite posible, y a Europa.

Las islas Filipinas, en la cual creen muchos ver un peligro futuro para Cuba, por la concurrencia de sus azúcares al mercado americano, por ahora no lo es, pues si bien es verdad que cuenta con regiones propias para el cultivo de la caña, su aclimación no lo concede ni está habituada a él, ni a la fabricación del dulce fruto.

Y para lo futuro, es preciso tener presente la distancia que media entre el mercado americano y aquel archipiélago, así como el desenvolvimiento del mercado de la China, en el que comienza ahora a introducirse el uso del azúcar.

La comprobación de todo esto es el interés que capitalistas americanos muestran por adquirir, mediante el pago de crecidas sumas, la propiedad de nuestras principales fábricas de azúcar o por fomentar otras nuevas.

Si al empeño ese de fundar azucareras inmensas, cual «Chaparra», «Stewar», «Preston», etc. que elaboran de 300 a 500 mil sacos de azúcar de 13 arrobas cada zafra, se une la apertura de abundantes vías de comunicación, necesidad cada día más sentida, y con ello se ponen en producción los feraces predios con que la naturaleza dotó a esta Isla, a Cuba, ha de sonreír, durante unaarga época, la prosperidad.

PARA EL CAMPO

El abono de la patata

En pocos cultivos producen tan buenos resultados los abonos químicos como en el de la patata. Muchos ensayos hechos en nuestro país demuestran que puede aumentarse considerablemente la producción de dicho tubérculo y mejorarse su calidad, mediante el empleo de la fórmula que sigue, por hectárea:

Superfosfato de cal 18;20	
6 escorias Thomas.	300 a 500 kilos
Sulfato de potasa.	150 a 250 »
Sulfato de amoníaco.	100 a 150 »
Nitrato de sosa ó de cal.	100 a 150 »

Como abono fosfatado se empleará el superfosfato en las tierras que contengan suficiente cal (10 por 100 como minimum) y las escorias en las poco calizas. En las primeras se empleará nitrato de sosa, y en las segundas el nitrato de cal.

Para que se vea la eficacia ircontestable de dichos abonos, daremos a conocer algunos resultados obtenidos en nuestro país con las anteriores fórmulas:

EXPERIMENTADORES

Producción de patata por hectárea

Don Justo Arango (Pravia), sin abono, 17.000 kilos; con abonos químicos, 31.680 idem.

Don Jesús Montoya (San Vicente de Arana), sin abono, 4.000 kilos, con abonos químicos, 16.300 idem.

Don Salvador Campoamor (Paderne), sin abono, 2.400 kilos; con abonos químicos, 20.030 idem.

Don Balbino Arango (Los Cabos), sin

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

abono, 18.000 kilos; con abonos químicos, 36.900 idem.

Don José Antonino Fernández (Santibañez de Murias), sin abono, 11.509 kilos; con abonos químicos, 29.000 idem.

El abono fosfatado (superfosfato ó escorias) se mezclará con el sulfato de potasa, distribuyendo esta mezcla á voleo y enterrándola con una labor de 15 á 20 centímetros, algunos días antes de la plantación.

El sulfato de amoniaco se aplicará al plantar los tubérculos, y el nitrato se repartirá superficialmente al dar la primera bina al patatar.

El billete kilométrico

Feliz idea la de crear los billetes kilométricos. Es indudable que con estos billetes se fomentaran extraordinariamente los viajes, y por consecuencia de su creación existe hoy un mayor movimiento de viajeros, con lo cual las Compañías ferroviarias se compensan del quebranto que pudieran sufrir al establecerlos.

Una publicación, la revista «Ergos» entiende que las condiciones en que se expiden estos billetes deben ser objeto de alguna modificación y sobre este punto llama la atención de las Compañías. Ocurre hoy que un viajero poseedor de más de un billete kilométrico, no puede utilizar para cada viaje más que uno de ellos y solamente puede hacerse uso de dos, si en uno no tiene cupones suficientes, cuando el segundo esté completo, es decir no utilizado todavía.

De modo que puede darse el caso de que ese viajero tenga en su poder dos, tres, cuatro ó más billetes, pero todos ellos incompletos, ó sea con algunos cupones gastados, y si por terminar el plazo de validez ó por cualquier otra circunstancia le conviene en un viaje hacer uso de un billete en el que no hay cupones suficientes, tiene que pagar en metálico el importe de los kilométricos restantes, sin que le sirvan los cupones que tiene en los demás billetes.

Esta condición deben modificarla las Compañías, porque los cupones de estos billetes representan el importe en metálico pagado por el propietario de los mismos, y esos cupones deben las Compañías tomarlos por su valor, lo mismo cuando se cortan de un billete empezado á utilizar que de un billete no utilizado todavía.

Es también digno de estudio otro criterio: el que se refiere á la intransferencia de estos billetes para evitar la especulación. Esta prohibición, según algunos opinan, debiera tener una excepción cuando se trata de la dependencia de las casas comerciales y de la servidumbre de los particulares.

FIESTA DE CARIDAD

Recordar al niño que hay quien sufre en la orfandad; utilizar los mágicos resortes del arte escénico para desarrollar el santo y sublime sentimiento de la caridad; dar un día de solaz y esparcimiento á los tristes é inocentes desheredados de la suerte que esconden su infortunio entre los benéficos muros del Asilo Municipal, he ahí la idea madre, la primordial aspiración, que ha incubado y dado calor y vida en nuestra alma al acariciado proyecto, que el domingo próximo, Dios meciante, llevaremos á la realidad; de celebrar una fiesta infantil en que rían y gocen, hermosamente mezclados y confundidos, como bandada de alegres gorriones que saltan y juegan sin diferencias ni divisiones, los niños de nuestro Colegio y los asilados en la Beneficencia Municipal, los hijos de la fortuna y los de la desgracia.

Hermoso, levantado y grande es el pensamiento, lo confesamos ingenuamente con orgullosa satisfacción, tan grande y elevado como nuestros deseos y aspiraciones, y bien sabe Dios que á su mejor realización quisieramos aportar fuerzas y energías equivalentes á nuestra voluntad. Con un desinterés que nos obliga á mostrarnos honradamente agradecidos, han decidido prestarnos su concurso, á la más pequeña indicación, importantes elementos de esta ciudad. Las aulas de nuestra Casa colegio resultarían insuficientes para tan simpático festival, y el «Círculo de las Artes», nos ha abierto las puertas de su magnífico salón de fiestas. El laureado Orfeón Gallego, que nunca fué ajeno á los proyectos nobles y caritativos, contribuirá á hacer más deliciosa la velada. El presidente de la Corporación municipal, de acuerdo con la comisión de música, ha puesto á nuestra disposición la banda municipal, y jóvenes entusiastas de esta ciudad, muy queridos amigos nuestros, no han dudado tampoco en prestarnos su valioso concurso. Gracias á todos en nombre de los pobres asilados; que Dios les devuelva ciento por uno.

DEL COLEGIO DE SAN ANTONIO DE PADUA.

Lugo y Marzo 24.

POR GALICIA

CORUÑA

Para el próximo domingo 27 del corriente está convocada á Junta general extraordinaria la Sociedad «Reunión de Artesanos», á fin de proponer la elevación de la cuota mensual á tres pesetas, con carácter obligatorio, por haberlo así soli-

citado más de la sexta parte de los señores socios, reformándose en tal sentido el Reglamento.

La convocatoria se hace para las seis de la tarde.

Regresó á La Coruña con sus ayudantes el teniente coronel y comandante, respectivamente, de Estado Mayor, Sres. Irles y San Juan, el capitán general de la región D. Amós Quijada.

Viene, como es sabido, de revistar las tropas de la guarnición de Galicia.

La última población en que estuvo con dicho objeto fué Lugo.

Le falta tan sólo por revistar la guarnición del Ferrol adonde irá de un día á otro.

Está anunciada la vacante de secretario del Ayuntamiento de Coirós.

Las instancias de los que aspiren á ella deben ser presentadas durante el plazo de quince días.

SANTIAGO

Han sido nombrados salmistas de la Basílica compostelana, los señores opositores siguientes:

D. Escolástico Areta, con 1500 pesetas.

D. Higinio Pérez, con 1.250, y don Manuel Cota, con 1.000.

Quedó vacante una de 1.500 pesetas de dotación.

Por la secretaría del Hospital se facilitaron al Ayuntamiento algunos libros y escritos antiguos relacionados con la fundación de dichos establecimientos, y que son necesarios para ciertos antecedentes de las obras que saldrán á subasta en Madrid al día 6 del próximo mes.

La fundación Figueroa abre un concurso entre los que se consideren con derecho á ser parientes del fundador, á fin de que justifiquen su pretensión y obtengan tal declaración.

En la última propuesta de ascenso por el combate de zoco El-Jemis figuran entre otros los siguientes gallegos:

Al empleo inmediato los Sres. Fernández Herce y Martínez García, capitán y primer teniente de Artillería respectivamente, el último hijo de esta ciudad.

También ha sido condecorado con la cruz roja sendilla el auditor de división don Eduardo Rivadulla, también hijo de Santiago.

ORENSE

La benemérita del puesto de Cea, comunicó al gobernador civil, la detención del joven Manuel Iglesias Sánchez, de 17 años de edad, soltero, vecino del pueblo de Costadomonte, parroquia de Mandrás, en aquel ayuntamiento, como presunto autor de las lesiones inferidas con arma de fuego á su convecino Maximino Gómez Quintela; cuyo sujeto fué puesto á disposición del juez de instrucción del partido de Carballino que lo tenía reclamado.

PONTEVEDRA

Por D. Juan González Martínez, de Tuy, ha sido pedida para su sobrino don José González, joven acreditado comerciante de aquella plaza, la mano de la señorita Genoveva García, hija del propietario y almacenista de Lavadores D. Manuel García Suárez.

La *Gaceta* publica una disposición señalando el 15 de Abril próximo para la adjudicación de la subasta de las obras de construcción del templo parroquial de Marín, bajo el tipo de 20.000 pesetas.

El inspector jefe de vigilancia de la Coruña, D. Andrés Rojo cuyo traslado á otra provincia estaba acordado hace días, pasa con el mismo cargo á Pontevedra á petición propia, sustituyendo á D. Nicanor Fernández Torres, que va destinado á Barcelona.

Para reemplazarle en la ciudad herculina fué nombrado D. Miguel Astray Caneda.

TUY

El próximo domingo se celebrará en el teatro de esta ciudad la velada literario-musical organizada por la «Juventud Artística» con objeto de arbitrar recursos que permitan, á la entusiasta sociedad, atender, en parte, á los cuantiosos gastos del concurso regional de orfeones.

San muchas las localidades que hay pedidas para la velada, lo que demuestra que todo el mundo desea ayudar en su empresa á la simpática sociedad, que, imponiéndose grandes sacrificios, ha organizado uno de los más interesantes números del programa de festejos.

VIGO

Abandonó este puerto la división naval de instrucción rusa que manda el contralmirante Menkowsky.

La escuadra se dirige á Cheburgo y Libau.

Fué atendido en el Cuarto de Socorro el joven Eugenio Estévez, que, conduciendo una tabla, se cayó en la vía pública, produciéndose una herida por desgarro en los dedos anular y meñique de la mano izquierda.

Detenida por la policía ingresó en la cárcel de Vigo Braulia Pérez, que estaba reclamada por el Juzgado de instrucción para cumplir condena en Pontevedra.

Se ha posesionado del cargo de ayudante de Obras públicas de esta provincia, el oficial del mismo cuerpo D. Adriano García Cuerda.

NECROLOGÍA

Falleció en Noya D. José García Malvar.

—En Santiago, el religioso franciscano Fr. Pedro Reyes.

En Ferrol, la niña María Dáns Arrabal.

De Hacienda

El personal

Madrid 23-22-15.

El ministro de Hacienda ha sometido á la firma regia una extensa combinación de personal de Hacienda.

Del Censo

Los Notarios

La Junta del Censo, en la reunión celebrada ayer acordó que los Notarios puedan formar parte de la Junta Central del Censo.

De Guerra y Marina

Algunos ascensos

Han sido firmados algunos nombramientos de coroneles.

También se firmaron algunos ascensos en el personal de Marina.

En Palacio

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros de hoy, ha pronunciado un discurso el Sr. Canalejas.

Habló extensamente acerca de las próximas elecciones generales.

El trabajo

Grave problema

También se ocupó extensamente el Sr. Canalejas en su discurso, del problema del trabajo.

Preocúpale hondamente la situación de las clases obreras.

Quiere que tenga trabajo, todo aquel que lo solicite.

Para la semana próxima

Otro Consejo

Se acordó celebrar otro Consejo el lunes de la próxima semana.

Será dedicado á asuntos generales.

Los presupuestos

El programa

El jueves y el viernes próximos también habrán de celebrarse otros dos Consejos de ministros.

Ambos serán dedicados á los presupuestos.

En el del viernes, se discutirá el presupuesto de cada departamento.

Este contendrá el programa que se propone desarrollar el ministro.

Irá precedido de su correspondiente Memoria.

Esta será leída al presentarla á las Cortes.

El Sr. Canalejas propónese que inmediatamente de abierto el Parlamento, se dé cuenta de los presupuestos, discutiéndolos ampliamente.

La Reina Amelia

Su llegada

Ha llegado á esta Corte la Reina Amelia.

Fué recibida por la Familia Real y por el Gobierno.

Las Cajas rurales

El cuestionario

Mañana publicará la *Gaceta* un cuestionario para el establecimiento de las Cajas rurales, relativas á las Haciendas locales que se propone crear el Sr. Cobián.

La vacante de Palau

Benavente académico

Créese probable que el ilustre dramaturgo, Jacinto Benavente, ocupe la vacante que en la Real Academia de la Lengua, ha dejado el Sr. Palau.

El director de

Obras públicas

Su viaje

Ha marchado á Andalucía el director general de Obras públicas.

Los gobernadores

Próxima combinación

Asegúrase que muy en breve ten-

drá lugar una nueva combinación de gobernadores.

Abarcará casi todas las provincias de España.

En Toledo

Una desgracia

Madrid 23-23'15.

Comunican de Toledo la noticia de una desgracia que ha causado gran sensación en aquella ciudad.

El teniente, Sr. Larrea, que navegaba por el Tajo, tuvo la desgracia de que volcase la embarcación á consecuencia de una falsa maniobra realizada con la vela.

El Sr. Larrea ha perecido ahogado, En todo Toledo ha sido sentidísimo el percance.

El teniente Larrea era apreciadísimo de todos.

En Madrid

La noticia

Al tenerse en esta Corte noticia del percance ocurrido al teniente Larrea, muchos de sus amigos han salido para Toledo, acompañando á algunas personas de su familia que residían aquí,

De Alemania

El Kaiser á Viena

Madrid 23-23'50.

Reciben telegramas de Berlín asegurando que el Kaiser visitará á Viena en esta primavera.

En Filadelfia

Huelga colosal

Desde París telegrafian, con relación á cablegramas recibidos de Filadelfia, dando cuenta de una huelga colosal con aquella ciudad.

Actualmente fórmanla 35.000 obreros.

Las autoridades

Hacia la selución

Las autoridades de Filadelfia precúpanse seriamente del problema planteado con la huelga.

Realizanse activas gestiones para sofocarla.

Créase que se llegará pronto á una solución.

Grandes precauciones

Evitando sucesos

Ante el temor de que los huelguistas lleguen á producir disturbios sangrientos, se ha adoptado severas precauciones.

La fuerza pública patrulla constantemente por las calles, ejecutando una vigilancia escrupulosa.

Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente desagradable.

Lo que quieren

los obreros

Actitud de los patronos

Los 35.000 obreros tejedores que se hallan actualmente en huelga en Filadelfia piden aumento de jornal y regularización del trabajo que realizan á horas extraordinarias.

Los patronos muéstranse intransigentes, negándose á todo trance á acceder á las peticiones de los obreros.

El Gobierno

Su intervención

En vista de la actitud de intransigencia adoptada por los patronos de las fábricas, es posible que intervenga el Gobierno, solucionando el conflicto.

(Ultima hora)

Los carniceros

Un mitin

Madrid 24-2'10.

Ayer han celebrado un mitin los carniceros de esta Corte.

Presidiólo el Sr. Niembro.

Lo acordado

Una manifestación

En el mitin de carniceros acordóse

celebrar una manifestación para pedir que se solucione el problema de las carnes.

A provincias

Una invitación

También acordaron los carniceros en el mitin de referencia, dirigirse á sus compañeros de provincias para que se adhieran á la manifestación.

En el mitin ha reinado un orden completo.

Una comisión

Visita á Copián

Es posible que una nutrida comisión de tableros visite al Ministro de Hacienda, solicitando su cooperación para solucionar el problema de las carnes.

Es esta una cuestión que preocupa seriamente al vecindario de Madrid por la gran importancia que tiene para la vida del mismo.

Nuevo aeroplano

Un éxito

En la Ciudad Lineal háanse verificado las pruebas del nuevo aeroplano Mauret.

Estas pruebas han constituido un verdadero éxito.

Es posible que se repitan en Madrid.

A la Argentina

Nuestra Comisión

Los ministros de Estado y Marina, Sres. García Prieto y Arias de Miranda, acompañarán hasta Cádiz á la Comisión que irá á la República Argentina representando á España en las fiestas del Centenario.

El «Alfonso XIII»

Irá escoltado

La Comisión española que irá á la Argentina, hará su viaje en el trasatlántico *Alfonso XIII*.

Este irá escoltado por el *Carlos V*.

El Sr. Pérez Caballero

Ligera indisposición

Hállase ligeramente indispuerto el Sr. Pérez Caballero.

Consiste su indisposición en un fuerte catarro que le obliga á guardar cama.

De Cartagena

El general Aznar

Comunican de Cartagena que ha llegado el general Aznar.

El recibimiento que se le hizo fué cariñosísimo.

Acudieron á cumplimentarle las autoridades civiles y militares.

La reina Amelia

En la Estación

Los andenes de la Estación á la llegada del tren que conducía á la reina Amelia, hallábanse invadidos por un público numerosísimo.

La hermosa soberana, fué vitoreada por la multitud.

Las Cortes

Habla Canalejas

El presidente del Consejo ha declarado que las Cortes se abrirán para la fecha que se halla ya señalada.

Sé—añadió el Sr. Canalejas—que por ahí circulan rumores acerca de la mayor ó menor seguridad del Gobierno en el Poder, pero no pasan de suspicacias poco piadosas y menos justas.

El Gobierno—agregó—está como estuvo siempre; apoyado por la confianza absoluta de la Corona y escudado en la gran corriente de opinión que le sigue.

El programa liberal

Su realización

Respecto al programa del partido, dijo el Sr. Canalejas que irá desarrollándose lentamente, sin precipitaciones.

Todo lo que no sea fruto de la me-

ditación y del estudio, es evidentemente comprometido en política—agregó—y puede poner en peligro el éxito de la causa.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	87'85
Diferentes séries..	88'30
Amortizable al 5 por 100 al contado..	102'30
Acciones	
Banco de España..	457'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	380'50
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	80'25
id. ordinarias..	24'00
id. obligaciones..	89'50
Cambios	
París vista (francos)..	675
Londres vista (libras)..	26'93

LUGO

Con motivo de la festividad de hoy, mañana no se publica EL PROGRESO, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Es el Viernes Santo una de las tres únicas fechas del año en que no damos periódico a nuestros lectores.

Ayer estuvo a visitar al Sr. Gobernador civil una respetable comisión de liberales de Vivero, con objeto de exponerle el verdadero estado en que se halla aquél distrito.

La citada comisión salió muy complacida del recibimiento y atenciones que le dispensó el Sr. Dueñas.

La Cámara de Comercio de esta capital dirigió á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, con motivo de la cuestión ganadera, el siguiente telegrama:

«Cámara Comercio recuérdale necesidad proteger ganadería gallega, libre introducción maíz, abaratamiento transportes ganados, abonos minerales, forrajes, desgravación consumos carne, facilitar abastecimiento de grandes poblaciones con carnes muertas mataderos rurales, contratación obligatoria en ferias peso vivo, mediante básculas, creación centros enseñanza pecuaria, zonas ganaderas, única manera aumentar producción, abaratando artículo, sin necesidad suprimir derechos importación ganado vacuno que gestionan tratantes carnes causantes principales carnestía.—Presidente, Pozzi.

La Diputación provincial publicó ayer el extracto de las sesiones celebradas en los días 21 y 22 de Diciembre próximo pasado.

Por los Juzgados militares de Lugo y Vivero están reclamados por haber faltado á presentación, Arturo Siero Vidal, natural de Abelenda; Emilio Fernández López, de Obe, en Ribadeo; José Díaz López, de Illán, en Begonte; Manuel do Vale Infante, de Valle; Vicente García y Rapa, de Cobas, en Vivero; José Basanta Franco, de Cillero, y Jesús Sandomingo Sánchez, natural de Valle.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Carballedo, por renuncia del que la venía desempeñando, D. Eduardo Seijas Guerra, la cual se ha de proveer con arreglo á lo dispuesto en la ley orgánica del poder judicial y reglamento de 10 de Abril de 1871.

El día 31 del corriente á las once de la mañana se celebrará en la oficina de la segunda compañía de la comandancia de carabineros de Lugo, contrato de arriendo de un edificio que sirva para casa-cuartel de la misma, con capacidad para oficinas y alojamiento del mayor número posible de individuos con sus familias y demás dependencias necesarias, bajo el tipo máximo de 35 pesetas mensuales.

El Gobierno civil dió orden de que concurra fuerza de la Guardia civil á la romería, que en honor de la divina Pastora se ha de celebrar el día 28 en Cabreira, de la parroquia de Cubilledo (Baleira).

Por la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia se invita á los propietarios de fincas urbanas enclavadas en la población para contratar el arriendo, por 300 pesetas mensuales, de una casa destinada á casa-cuartel de la misma.

Según noticias recibidas de Monforte, en el punto de enlace de la carretera de la estación con la de Quirga se cayó á un pozo, hecho con motivo de la extracción de tierra para la construcción de una casa, una niña de 6 años, llamada Indalecia Gómez. Por pronto que acudieron en su auxilio varios vecinos, al extraerla del pozo era ya cádaver.

Días pasados hubo una reyerta en el barrio de Viloalle (Mondoñedo) que pudo tener muy sensibles consecuencias.

Atilano y Jesús Díaz Ramos, de 24 y 19 años de edad y vecinos de Villamor, infirieron á Antonio Fernández y á su hijo José, de Viloalle, varias heridas con arma blanca. Al primero le ocasionaron una herida en el cuello, que en nada estuvo seccionase la carótida, aparte otras en la mejilla y labio inferior. Al segundo múltiples heridas en el cuello, orejas y una en el ojo izquierdo, quo se lo desvió, sin que, por rara casualidad fuese vaciado.

Las heridas son de pronóstico grave; y los autores se hallan en la cárcel.

En cumplimiento del vigente Reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y medidas, se dispuso por el gobierno civil de esta provincia que en el año actual se verifique la comprobación y marca periódica de las pesas y medidas é instrumentos de pesar y medir en los siguientes Ayuntamientos, cabezas de partido, los días señalados á continuación:

Vivero: el 29 y 30 del actual.
Mondoñedo: el 12 y 13 de Abril.

Ha sido nombrado Médico auxiliar de la Administración de Justicia y de la penitenciaría del Juzgado de instrucción de Ribadeo el ilustrado profesor, D. José Antonio López y García.

Habiendo tenido que suspender la cobranza de las contribuciones los días 14 al 17 del mes actual, según estaba anunciado, en el Ayuntamiento de Saviñao, á consecuencia de las pertinaces lluvias, se procederá á efectuarla nuevamente los días 27 al 29 del corriente.

Se ha celebrado en el ministerio de Fomento la subasta de varias carreteras. Adjudicóse á D. Manuel Silva la de los trozos segundo y tercero de la de Noya á Muros, por la cantidad de pesetas 126.173.

También se adjudicó á D. César Linares la de Fonsagrada á Ribadeo, trozo primero, por la cantidad de pesetas 106.870.

Por la Dirección general de lo Contencioso se anuncia hallarse vacante una plaza de jefe de Administración de cuarta clase del Cuerpo de Abogados del Estado, correspondiendo su provisión al turno de mérito, por concurso.

De un colega:

Ha quedado ya colocada en la fachada de la casa del Dr. Areses, en Tuy, que da á la calle del Obispo Lago, la magnífica lápida con el nombre de esta calle regalo de la colonia tudense en Vigo.

Por lo de ahora permanece cubierta con un lienzo hasta que se efectúe su descubrimiento con toda solemnidad en las próximas fiestas de la consagración del Obispo de Osmá.

En breve se publicará en la *Gaceta* la estadística de los casos que han sido comprendidos en el último indulto.

El Presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia están de acuerdo en que las incidencias que surjan para la aplicación del decreto de indulto, se resuelvan con el criterio más amplio posible.

Entre otros acuerdos tomados por la nueva Cámara de Comercio de Ribadeo, figura el de gestionar la variación del itinerario que actualmente siguen los automóviles y diligencias, estableciendo el de Ribadeo á Lugo por Villalba y Rábade en vez del de Ribadeo á Baamonde, tanto para la conducción de la correspondencia como para el transporte de viajeros; y solicitar las alteraciones que convengan para que la correspondencia de Asturias no sufra el considerable retraso que ocasiona su detención en la estafeta de Castropol.

Estas peticiones deberán ser dirigidas al Gobierno tan pronto como la Cámara ribadense obtenga reconocimiento de su carácter oficial.

El Arriendo de la recaudación de contribuciones en esta provincia hace público que la cobranza de contribuciones por rústica, urbana é industrial, minas, etcétera; correspondientes al primer trimestre del año actual, tendrá lugar en los sitios de costumbre, en los pueblos y días que á continuación se expresan:

Sober del 23 al 25 de Marzo.
Pantón del 27 al 29 de id.
Monforte del 23 al 29 de id.

El día 15 de Abril próximo, á las doce de su mañana, tendrá lugar en el Parque de suministros de la Coruña un concurso con objeto de intentar la adquisición de los artículos que se consideran necesarios para las atenciones de aquel Parque y Depósitos del mismo en las plazas de Lugo y Ferrol.

Los artículos que se necesitan para Lugo son:

Cebada de primera clase, paja trillada de trigo, leña, carbón de cok, idem vegetal, hulla, paja larga y petróleo. Precio por quintal métrico.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del actual, constará de tres series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, distribuyéndose 922.440 pesetas en 1.407 premios para cada serie.

Por la Guardia civil de Cospeito se ocuparon dos revólveres. que usaban sin licencia, á los vecinos de Roás y Arbol, José Cabanas Castro y Daniel Pedreira.

VIAJEROS

Salieron para Monforte D. José Reino y D. Rafael Fernández.

—Para Vivero salió ayer nuestro particular amigo D. Manuel Doel Pallín.

—Para Orense el profesor de latín del seminario, D. Antonio Gozáñez.

Nuestra enhorabuena

Sabemos por conducto fidedigno que los *Depositarios* Iglesias y Compañía de la renombrada Emulsión *Dos pescados* han facturado para diferentes puntos, miles de frascos de este poderoso reconstituyente, lo cual acredita, una vez más, sus maravillosos resultados.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones, Teniente Coronel de San Fernando D. Alfredo Infante.

Cárcel, San Fernando.
Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando 2.º Capitán.

Vigilancia; los Cuerpos de la guarnición.
Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de hospital, Capitán D. Manuel Pedreira. Cuartel, Capitán D. Manuel Marín.

Prevenición, Segundo Teniente, D. Felipe Moretón.
Imaginería, Segundo Teniente, D. Antonio Romero.

Vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente D. Jesús Díaz. Idem, Segundo Teniente D. José Espinosa.

Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:
Cuartel, Capitán D. Anatolio de Fuentes.

Prevenición, Segundo Teniente D. José Rodríguez.
Imaginería, Segundo Teniente D. Domingo Margalef.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 23:

Nacimientos.—Manuela Rodríguez Vázquez en Lugo.

Defunciones.—Paula Rodríguez, de 37 años, soltera, en Lugo; D.ª Manuela Castro Núñez, de 53 años, casada, en idem.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Santos Mártires Marco y Timoteo, en Roma.

San Epigenio, presbítero, en la misma ciudad.

El Martirio de San Pígneno, presbítero, también en Roma.

San Simeón, niño, en Trento.

Sociedad de Abastecimiento de Aguas LUGO

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 14 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad y á los fines de los artículos 12 y 17, se convoca á los Sres. Accionistas á Junta general ordinaria que se celebrará á las cinco de la tarde del 27 de los corrientes, en el Salón de quintas de la Excmá. Diputación provincial.

Para asistir á la Junta es menester la presentación del documento que acredite la calidad de accionista en la forma prevenida por el art. 11 de dichos Estatutos, en sus párrafos 2.º, 3.º y 4.º.

Lugo 11 de Marzo de 1910.—El Presidente accidental, *Esteban Carvallo*.

La mejor LUZ y más económica

Se obtiene con la lámpara **Osram**.

Hay para el voltaje de las dos empresas locales.

Precio desde 3'50 pesetas.

Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante.

Joyería de Manso, Reina, 14

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

PECHE,
MÉDICO-CIRUJANO,
consulta de doce á una, Emilio Castelar, 8.

VENTA

Se hace en pública subasta y con reserva del derecho de adjudicación, de los bienes siguientes:

1.ª Una casa señalada con el núm. 56, de la calle de la Ruanueva, de esta capital, compuesta de planta baja, dos pisos altos y desván, siéndole adherente por su parte trasera un trozo de huerta. Tiene derecho á utilizar el agua potable del pozo perteneciente á la casa contigua.

2.ª Una huerta situada á inmediaciones de la Puerta Nueva y sitio conocido por Campo de la Horca, de medio ferrado en sembradura, cerrada y hace frente á dicho Campo, hallándose inmediata á la casa sita en dicho punto.

3.ª Sesenta y cinco pesetas de pensión anual que satisfacen los herederos de D. Pedro Rodríguez, de esta población,

por foro de dos casas sitas en el barrio de Polvorín.

4.ª Una casa de planta baja y un piso alto, situada en la Calzada del Puente é intermedia entre un horno y otra casa propia de D. Angel de Castro.

5.ª Y un terreno destinado á huerta de unos cinco cuartillos en sembradura, situada en dicha Calzada del Puente é inmediata á la casa del referido D. Angel de Castro.

La primera de las reseñadas fincas se halla afectá á la pensión anual de 29 pesetas 75 céntimos, que perciben los herederos de D. Benito Acebedo y 22 pesetas más que asibien anualmente cobran los herederos de D. Manuel Varela; y la segunda está gravada con la pensión de 12 pesetas 50 céntimos, que percibe D. Pedro Ortiz ó su señora esposa.

El remate tendrá efecto desde las diez de la mañana en adelante, del día 3 del próximo mes de Abril, en el despacho del procurador D. Camilo López Pardo, calle de Emilio Castelar, núm. 10, Lugo, con quien pueden entenderse las personas que deseen tomar parte en la licitación.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid
Santo Domingo, 2, principal.—LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París.

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.



LA SEÑORA

Doña Manuela Castro Núñez

Ha fallecido en la madrugada de ayer

Después de haber recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposo D. Narciso Gayoso Cancio, sus hijos, madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Ruanueva, 68, al cementerio general, á las cinco y media de la tarde de hoy, y á la función de entierro que tendrá lugar en la parroquia de San Pedro el día 5 de Abril próximo, á las once de la mañana, por cuyos señalados favores anticipan gracias.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Lugo 24 de Marzo de 1910.



EL SEÑOR

Don José María L. Barcia

Procurador de los Tribunales de esta capital

Ha fallecido á las cuatro y media de la tarde de ayer
confortado con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijas D.ª Benigna y D.ª Celia Barcia Rivera, hermano político, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el próximo viernes 25, á las once y media, desde la casa mortuoria, calle de la Catedral, 9, y al funeral que ha de celebrarse á las once del lunes 28, en la parroquia de San Pedro, por cuyo piadoso obsequio les vivirán agradecidos.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Lugo 24 de Marzo de 1910.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C.^{ie} G.^{ie} Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Marzo el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Abril el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

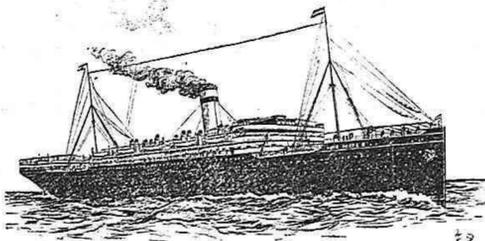
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor HUDSON

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor HOLLANDIA el 26 de Marzo

Admite pasajeros de 3.^a clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 190
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 220
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	12 Abril	13 Abril
Highland Harris	26 Abril	27 Abril
Highland Watch	10 Mayo	11 Mayo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Gotha	el 27 de Marzo.	Coburg	el 22 de Mayo.
Giessen	el 24 de Abril.	Eisenach	el 19 de Junio.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.^o, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	28 de Marzo	29 de Marzo
> Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
> Orita	25 de Abril	26 de Abril
> Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
> Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
> Orcoma	6 de Junio	7 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.^a Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.^a Poseer además substancias activas fijas.

3.^a Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.^a Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

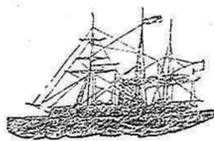
COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmatoh Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

MANCHESTER CITY, el 27 Marzo

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 >
Idem, un año.	16 >
Ultramar y extranjero.	9 >

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.